



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal Zipaquirá
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 7 No 1 80 BARRIO LA CONCEPCION C Z ZIPAQUIRÁ para ser notificados del contenido del Auto 21442620 proferido el día 08/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21442620

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/10/2021

Desfijar el: 15/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

TATIANA CARRIZOSA MARTINEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Zipaquirá

Cundinamarca

